



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

SECCIÓN DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE TOLEDO. DEPÓSITO DE ESTATUTOS DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Resolución de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo, por la que se anuncian modificaciones estatutarias de la Asociación de Empresarios de Mazapanes y Turrone de la provincia de Toledo. (Depósito número 45000043).

Han sido admitidas modificaciones estatutarias al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificaciones estatutarias fue formulada por don Manuel Madrugá Sanz mediante escrito tramitado con el número 45/2016/000069.

La asamblea celebrada el 22 de septiembre de 2016 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 4, 5, 7 y nueva diligencia de los estatutos de la asociación.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en esta Dirección Provincial de Toledo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, siendo posible impugnarlo ante el Juzgado de lo Social, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Toledo 3 de octubre de 2016.–El Director Provincial de Economía, Empresas y Empleo, Julián Martín Alcántara.

N.ºI.-5760